CARLOS EDUARDO VIDAL
NIT: 1.062.078.952-9

Paez - Cauca 19 de noviembre de 2026

SOLICITUD LIMITACIÓN A MIPYME

Señores
ALCALDÍA MUNICIPAL DE PAEZ – CAUCA

Referencia: **PROCESO SASI 005-2026**

Cordial saludo,

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.4.2.2 y subsiguiente Decreto 1082 del 2015 modificados por el Decreto 1860 del 24 de diciembre del 2021, yo, **CARLOS EDUARDO VIDAL PENCUE**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.062.078.952 de Páez, solicito a la Alcaldía Municipal de Páez, que el proceso **SASI 005-2026** que tiene por objeto: ADQUIRIR A TITULO DE COMPRAVENTA MENAJE PARA LA DOTACIÓN DE LAS SEDES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE PÁEZ, CAUCA, REQUERIDO PARA LA ADECUADA OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR – PAE, DURANTE LA VIGENCIA 2026.; Sea limitado a **MIPYME DE ORDEN MUNICIPAL PAEZ.**

En atención a lo anterior se adjunta la siguiente información.

Nombre interesado / solicitante	CARLOS EDUARDO VIDAL PENCUE
Tamaño empresarial	MICROEMPRESA
Persona natural	SE ADJUNTA COPIA DEL CERTIFICADO DE CAMARA DE COMERCIO
Tipo de limitación	MIPYME DE ORDEN MUNICIPAL

Atentamente.

Carlos Eduardo Vidal
Carlos Eduardo Vidal
C.C: 1.062.078.952 de Páez
Propietario

Dirección: Carrera 10 2ª 42 Barrio Villa del norte
Celular: 3127389356
Correo: carlosevp@hotmail.es

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.062.078.952**

VIDAL PENCUE

APELLIDOS

CARLOS EDUARDO

NOMBRES

Carlos Eduardo Vidal P.

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **23-SEP-1996**

PAEZ (BELALCAZAR)
(CAUCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.69	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

26-SEP-2014 PAEZ (BELALCAZAR)

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-1105500-00654326-M-1062078952-20150103 **0042**168390A 2 43628859

REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

CÁMARA DE COMERCIO DEL CAUCA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 19/11/2026 - 15:50:23
Recibo No. S001241856, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN WJJ8Gu719r

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/28 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HABIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRA JUNTA DIRECTIVA Y REVISOR FISCAL DE LA CÁMARA DE COMERCIO DEL CAUCA.

LA INSCRIPCION DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE, ESTO ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE Y HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026 - OFICIO 2026-01-132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES.

PARA INFORMACION DETALLADA PODRA COMUNICARSE AL TELEFONO (+57) 602-8243625 EXTENSIONES 114 Y 115 O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL, A LAS SEDES AUTORIZADAS PARA ESTE EFECTO, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB WWW.CCCAUCA.ORG.CO.

****

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombres y apellidos : CARLOS EDUARDO VIDAL PENCUE
Identificación : CC. - 1062078952
Nit : 1062078952-9
Domicilio: Páez, Cauca

MATRÍCULA

Matrícula No: 175451
Fecha de matrícula: 08 de noviembre de 2017
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 21 de julio de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CARRERA 10 2A 42 VILLA DEL NORTE
Municipio : Páez, Cauca
Correo electrónico : carlosevp@hotmail.es
Teléfono comercial 1 : 3127389356
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : 3127389356

Dirección para notificación judicial : CARRERA 10 2A 42 VILLA DEL NORTE
Municipio : Páez, Cauca
Correo electrónico de notificación : carlosevp@hotmail.es

La persona natural **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4664
Actividad secundaria Código CIIU: G4620
Otras actividades Código CIIU: A0130 G4774

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES- : La provisión de todo tipo de servicios y suministros, con base en acuerdos contractuales con el cliente, que se realiza en el lugar por él señalado y para un evento específico. Estos eventos pueden ser banquetes, recepciones de empresas, casas de banquetes. Bodas, fiestas y otras celebraciones o reuniones

INFORMACION FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última información reportada en la matrícula mercantil, así:

Estado de la situación financiera:
Activo corriente: $258.680.917,00
Activo no corriente: $588.400.000,00
Activo total: $847.080.917,00
Pasivo corriente: $2.146.170,00
Pasivo no corriente: $77.624.342,00
Pasivo total: $79.770.512,00
Patrimonio neto: $767.310.405,00
Pasivo más patrimonio: $847.080.917,00

Estado de resultados:
Ingresos actividad ordinaria: $213.961.732,00
Otros ingresos: $0,00
Costo de ventas: $81.458.252,00
Gastos operacionales: $30.123.953,00
Otros gastos: $34.910.680,00
Gastos por impuestos: $0,00
Utilidad operacional: $102.379.527,00
Resultado del periodo: $67.468.847,00

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DEL CAUCA, los sábados **NO** son días

hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona natural, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DEL CAUCA el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: MARKETER ETO
Matrícula No.: 175452
Fecha de Matrícula: 08 de noviembre de 2017
Fecha de Renovación: 21 de julio de 2026
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : BRR VILLA DEL NORTE CRA 10 NRO 2A 42
Municipio: Páez, Cauca

Nombre: MARKETER ETO INZA
Matrícula No.: 227703
Fecha de Matrícula: 26 de octubre de 2022
Fecha de Renovación: 21 de julio de 2026
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CR 67 36 BRR SANTANDER
Municipio: Inza, Cauca

Nombre: MARKETER ETO CALDONO
Matrícula No.: 227704
Fecha de Matrícula: 26 de octubre de 2022
Fecha de Renovación: 22 de mayo de 2025
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : VRD CERRO ALTO
Municipio: Caldono, Cauca

CÁMARA DE COMERCIO DEL CAUCA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 19/11/2026 - 15:50:23
Recibo No. S001241856, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN WJJ8Gu719r

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/28 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Nombre: MARKETER ETO CAJIBIO
Matrícula No.: 235647
Fecha de Matrícula: 23 de agosto de 2023
Fecha de Renovación: 22 de mayo de 2025
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : VDA EL COFRE
Municipio: Cajibío, Cauca

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA NATURAL TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $213.961.732,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4664.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DEL CAUCA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



Luissa Fernanda Mendieta Ramírez
Dirección de Registros Públicos y Gerente CAE - Temporal

Fecha expedición: 19/11/2026 - 15:50:23
Recibo No. S001241856, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN WJJ8Gu719r

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/28 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

CARLOS EDUARDO VIDAL
NIT: 1.062.078.952-9

Modelo No. 2. CERTIFICACIÓN DE LA CLASIFICACIÓN DE TAMAÑO EMPRESARIAL PARA PERSONAS NATURALES.

POPAYAN, 08 de junio de 2026

EL SUSCRITO:

VIDAL PENCUE CARLOS EDUARDO
10620789529

CERTIFICA:

De conformidad con lo establecido en el Capítulo 13 del Título 1 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1074 de 2015, adicionado por el Decreto 957 de 2019, la siguiente información acredita el tamaño empresarial del proponente:
Valor de los ingresos por actividades ordinarias: $ 213.961.732

Fecha de corte de los ingresos (DD/MM/AAAA): 31/12/2025

Estos ingresos correspondieron al sector:

Manufacturero	
Servicios	
Comercio	x

En consecuencia, el tamaño empresarial es:

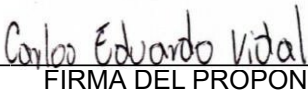
Microempresa	X
Pequeña Empresa	
Mediana Empresa	
Gran Empresa	

Esta certificación se presenta bajo la gravedad del juramente, entendiendo las implicaciones legales que esto conlleva



HARRISON STIVEN SALAMANCA LOPEZ
NOMBRE CONTADOR PÚBLICO

T.P. No. 321745-T



FIRMA DEL PROPONENTE

VIDAL PENCUE CARLOS EDUARDO
NOMBRE DEL PROPONENTE

1062078952
DOC. IDENTIDAD NO. _____



República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

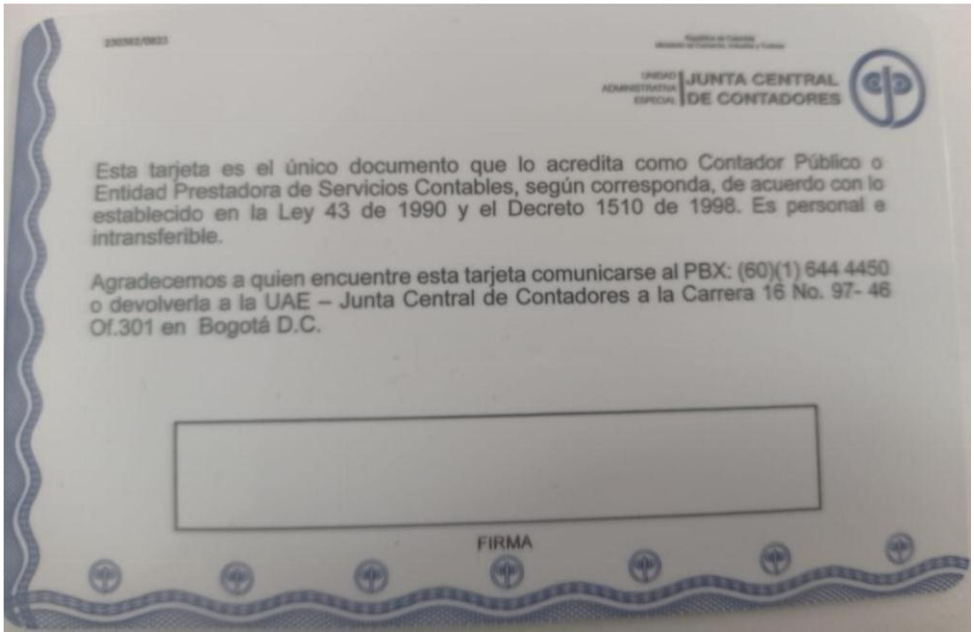
321745-T

HARRISON STIVEN
SALAMANCA LOPEZ
C.C. 1060990899
RES. INSCRIPCION 56 DEL 13/02/2024
CORPORACION UNIVERSITARIA COMFACAUCA

371807

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

379094



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público o Entidad Prestadora de Servicios Contables, según corresponda, de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990 y el Decreto 1510 de 1998. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (60)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.060.990.899**

SALAMANCA LOPEZ

APELLIDOS

HARRISON STIVEN

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **12-ENE-1995**

LA VEGA
(CAUCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.75 ESTATURA

O+ G.S. RH

M SEXO

19-FEB-2014 LA VEGA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

A-1104000-00963893-M-1060990899-20171227 **0058**908331A 2 47289317

REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

1186486B274ACDC

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **HARRISON STIVEN SALAMANCA LOPEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1060990899 de LA VEGA (CAUCA) Y Tarjeta Profesional No 321745-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141292681435

(415)7707212489984(8020) 000014129268143 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
1 0 6 2 0 7 8 9 5 2	9	Impuestos y Aduanas de Popayán	1 7	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 6 2 0 7 8 9 5 2	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Cauca 1 9	Paez 5 1 7

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
VIDAL	PENCUE	CARLOS	EDUARDO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla
MARKETER ETO	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cauca 1 9	Paez 5 1 7

41. Dirección principal: CR 10 2 A 42 V I

42. Correo electrónico: carlosevp@hotmail.es

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 2 7 3 8 9 3 5 6	3 2 1 2 2 2 0 7 7 6

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2
4 6 6 4	2 0 1 7 0 7 0 7	4 6 2 0	2 0 1 7 0 7 0 7		0 1 3 0	4 7 7 4

Ocupación

51. Código	52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	4	8	5	2																					

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-11-19 / 04:05:40PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre VIDAL PENCUE CARLOS EDUARDO

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO